

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 486.101 pesetas, expedido por esta sucursal en 29 de julio de 1976, con números 4.129 de entrada y 215.198 de registro, del depósito necesario en metálico sin intereses, propiedad de la «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», garantizándose a sí misma en recurso de reposición contra la resolución de la Comisión Municipal Permanente adoptada en la sesión celebrada el día 30 de junio de 1976 en el Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat, ante el excelentísimo Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona 27 de junio de 1988.—El Delegado de Hacienda, Francisco Salvador Navarro.—14.456-C.

★

Habiéndose extraviado el resguardo de 912.883 pesetas, expedido por esta sucursal en 6 de mayo de 1980, con número 259.408 de registro, del depósito necesario en metálico sin intereses, propiedad de la «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», garantizándose a sí misma para interponer recurso en expediente número 146/1979 ante el excelentísimo Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona 27 de junio de 1988.—El Delegado de Hacienda, Francisco Salvador Navarro.—14.457-C.

★

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General de Depósitos en diversas oficinas de la Administración y que fueron constituidos según el siguiente detalle:

Depósito necesario en metálico sin interés

Número de registro: 311.182. Propietaria: Pilar López Leiva. Importe: 200.000 pesetas. Fecha de constitución: 10 de noviembre de 1986.

Número de registro: 294.103. Propietario: «Electro Molins, Sociedad Anónima». Importe: 36.000 pesetas. Fecha de constitución: 14 de noviembre de 1984.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que los referidos depósi-

tos no se entreguen sino a sus legítimos dueños, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento E-622/88 y otros.

Barcelona, 29 de septiembre de 1988.—El Delegado de Hacienda, P. D. (artículo 13 del Real Decreto de 20 de febrero de 1979, Resolución de 2 de mayo de 1984), el Subdelegado de Hacienda, Francisco Salvador Navarro.—15.601-E.

VIZCAYA

Extravío de resguardos de depósito

Se ha extraviado el resguardo de depósito necesario sin desplazamiento de títulos, expedido en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos de la provincia de Vizcaya, con los siguientes datos:

«Número de entrada. 208; número de Registro. 926, constituido por Ana María Lorente Arcauz, propietaria de los valores, depositados en el Banco Guipuzcoano, sucursal de Bilbao, mediante extracto de títulos custodiados número 72, a disposición del Servicio Nacional de Loterías, para responder de la Administración número 19 de Bilbao, por importe de 80.000 pesetas, de fecha 18 de noviembre de 1972.»

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen los descritos resguardos para que los presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las medidas para que su importe se entregue a su legítimo dueño, quedando sin valor alguno transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 17 de agosto de 1988.—El Delegado de Hacienda.—4.740-D.

★

Se ha extraviado el resguardo de depósito necesario en metálico sin interés, expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos de la provincia de Vizcaya con los siguientes datos:

«Número de entrada 171, número de registro 83.229, constituido por Miguel Ángel Martínez Rodríguez para responder de su gestión al frente de la Administración de Loterías número 4 de Baracaldo (Vizcaya) y de la de sus empleados y familiares, que por enfermedad o ausencia le sustituyen en el ejercicio de su cargo, por importe de 238.500 pesetas, y a disposición del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Loterías de fecha 14 de julio de 1981.»

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el descrito resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las medidas para que su importe se entregue a su legítimo dueño, quedando sin valor alguno transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 16 de septiembre de 1988.—El Delegado de Hacienda, Francisco Erana Meso.—5.022-D.

ZARAGOZA

El depósito, sin desplazamiento de títulos, número de Registro de inscripción 67.117, constituido en esta sucursal el 10 de abril de 1981 por «Norteiberia de Seguros, Sociedad Anónima», ha sido incautado. No

habiéndose presentado el correspondiente resguardo, de conformidad con lo que dispone el artículo 42 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, queda anulado y sin valor alguno.

Zaragoza, 17 de octubre de 1988.—El Delegado de Hacienda, José María Aranda Tomás.—16.079-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Demarcaciones de Carreteras

ASTURIAS

Resolución por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de «Acondicionamiento de la CN-632, Carcedo-Soto del Barco, puntos kilométricos 105,800 al 109,950»

Aprobado el referido proyecto, al que es de aplicación lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto-ley 3/1988, de 3 de junio, esta Demarcación de Carreteras ha dispuesto se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación, acto que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), a partir de los ocho días siguientes a la fecha en que tenga lugar la última de las notificaciones oficiales, previas las notificaciones individuales a los afectados.

La relación de propietarios y plano parcelario se hallan a disposición de los interesados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, plaza de España, 4, 4.º, Oviedo.

Oviedo, 11 de octubre de 1988.—El Ingeniero Jefe.—15.978-E.

CATALUÑA

Información pública de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto T3.GE-400, variante de Gerona, carretera N-II, de Madrid a Francia por la Junquera, puntos kilométricos 717,000 al 733,000. Tramo: Gerona por el este. Términos municipales de Fornells de la Selva, Quart, Sant Daniel, Palau Sacosta, Gerona, Celrá, Sant Julià de Ramis y Medinyà. Provincia de Gerona

Con aprobación definitiva por la superioridad del proyecto y su expediente informativo en fecha 3 de agosto de 1988, hallándose implícita la utilidad pública en la aprobación del proyecto según establece el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y a efectos de determinar la necesidad de la ocupación del artículo 18 de la citada Ley, procede la tramitación del expediente expropiatorio.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales e intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, por plazo de quince días, a tenor de lo previsto en el artículo 55 del citado Reglamento, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 5 de octubre de 1988.—El Ingeniero Jefe, José Javier Dombriz Lozano.—15.952-E.

Relación de bienes y derechos afectados						
VARIANTE DE GERONA						
Nombre y domicilio del titular	Expropiación		Datos catastrales		Naturaleza y aprovechamiento del bien afectado, según catastro	Naturaleza y aprovechamiento del bien afectado, según catastro
	Número de finca	Superficie m ²	Polígono	Parcela		
<i>Término municipal de Fornells de la Selva</i>	1	14.962 576	8	7	Monte alto. Erial pastos.	Prat Puigdemont, José
	2	3.826	8	9	Tierra de cultivo.	Prat Puigdemont, José
	3	6.243	8	10	Monte alto.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona
	4	6.695	8	6	Monte alto.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona
	5	1.443	8	2	Tierra de cultivo.	Mateu Medinya, Ricardo
	6	7.345	8	5	Tierra de cultivo.	Vila Andréu, Angel. Calle Rutilla, número 240. Gerona
	7	9.576	8	29	Arbolado.	Confederación del P. O.
	8	4.127	8	13	Tierra de cultivo.	Monasterio Mac-Crea, Francisco y uno
	9	561	9	13	Monte alto y tierra de cultivo.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	10	1.264	9	14	Tierra de cultivo.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	11	17.070	-	51	Monte alto.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	12	1.239	9	15	Carretera N-II.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	13	6.876	10	20	Tierra de cultivo.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	14	342	10	21	Tierra de cultivo.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	15	9.332	10	19	Tierra de cultivo.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	16	518	10	10	Arbolado.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	17	8.889	10	8	Tierra de cultivo.	Turón Turón, María. Calle Carme, número 39. Gerona
	18	637	10	9	Tierra de cultivo.	Mateu Medinya, Ricardo
	19	1.162	10	30	Tierra de cultivo.	Generalitat
	20	2.234	10	30	Arbolado.	Generalitat
	21	9.946	10	7	Erial pastos.	<i>Término municipal de San Daniel</i>
	22	1.072	10	11	Tierra de cultivo.	Camps Casellas, Pedro. Calle Joan Maragall, número 12. Gerona
	23	4.438	10	1	Tierra de cultivo.	Saguer Canals, Emilio
	24	2.517	10	34	Tierra de cultivo.	Beitè Esteve, Consuelo y tres más
	25	1.281	2	10	Erial pastos-FF. CC.	Saguer Canals, Emilio
	26	7.388	2	11	Arbolado.	Saguer Canals, Emilio
	27	4.676	2	13	Tierra de cultivo.	Saguer Canals, Emilio
	28	352	2	8	Tierra de cultivo.	Bonet Baró, Bartolomé y hermanos
	29	6.107	2	9	Monte alto.	Daranas Gelada, Juan y hermanos
	30	23.281	3	30	Tierra de cultivo.	Carretera nacional Madrid-Francia, sin número. Gerona
	31	4.178	3	41	Tierra de cultivo.	Teixidor Ramio, Fernando. Calle Monturol, número 5. Gerona
	32	2.845	3	3	Arbolado.	Tallavull, Juan y hermanos
	33	7.489	3	4	Tierra de cultivo.	Daranas Gelada, Juan y hermanos
	34	4.437	1	5	Monte alto.	Carretera Nacional Madrid-Francia, sin número. Gerona
<i>Término municipal de Quart</i>						
35	2.129	1	2	Tierra de cultivo.	Prat Puigdemont, José	
36	3.807	1	3	Tierra de cultivo.	Prat Puigdemont, José	
37	634	1	4	Monte alto.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
38	4.437	1	5	Monte alto.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
39	1.053	2	1	Monte alto.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
40	7.489	2	14	Monte bajo.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
41	2.300	-	18	Rio Onyar.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
42	53	2	18	Monte bajo y arbolado.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
43	26.958	2	19	Monte bajo y arbolado.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
44	3.062	2	20	Monte bajo.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
45	6.298	2	20	Monte alto.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
46	9.546	2	21	Tierra de cultivo.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
47	14.930	2	22	Tierra de cultivo.	Prat Puigdemont, José	
48	4.923	2	23	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
49	9.647	2	21	Monte bajo y arbolado.	Prat Prat, Miguel. Calle Ciudadanos, número 1. Gerona	
50	2.057	2	22	Tierra de cultivo.	Prat Puigdemont, José	
51	1.729	2	22	Monte bajo y arbolado.	Prat Puigdemont, José	
52	12.457	2	23	Repoblación forestal.	Prat Puigdemont, José	
53	1.548	2	24	Repoblación forestal.	Prat Puigdemont, José	
54	220	3	5	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
55	245	-	-	Carretera C-250.	Prat Puigdemont, José	
56	369	-	-	Carretera GE-V-6703.	Prat Puigdemont, José	
57	2.994	4	18	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
58	1.488	4	19	Monte bajo y arbolado.	Prat Puigdemont, José	
59	12.066	4	19	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
60	5.368	4	22	Monte bajo y arbolado.	Prat Puigdemont, José	
61	1.178	4	23	Tierra de cultivo y casa.	Prat Puigdemont, José	
62	15.808	4	23	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
63	2.023	4	25	Monte bajo y arbolado.	Prat Puigdemont, José	
64	3.068	4	25	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
65	3.932	4	26	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
66	2.034	4	27	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
67	3.975	4	28	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	
68	10.636	4	31	Monte alto.	Prat Puigdemont, José	

Nombre y domicilio del titular	Expropiación		Datos catastrales		Naturaleza y aprovechamiento del bien afectado, según catastro
	Número de finca	Superficie m ²	Polígono	Parcela	
Banti Castañer, Juan	61	5.868	4	32	Monte alto.
Poch Vilageliu, Joan	62	19.095	4	35	Monte alto.
Casadevall Fuster, Javier e hijo. Calle Nou, número 14, Gerona	63	9.556	6	4	Monte alto.
Saguer Canals, Emilio	64	9.578	6	5	Monte alto.
Casadevall Fuster, Javier e hijo. Calle Nou, número 14, Gerona	65	740	8	12	Tierra de cultivo.
		480			Monte alto.
		3.840			Monte bajo y arbolado.
Mundet Selva, Tomás	66	9.963	8	18	Reforestación forestal.
		2.250			Monte bajo y arbolado.
		2.440			Monte alto.
		3.190			Monte bajo.
Valls Ametller, Enriqueta	67	1.500	8	19	Monte bajo.
		7.740			Monte bajo y arbolado.
Pórtulas Ginesta, Dolors	68	8.900	8	21	Monte bajo y arbolado.
Saguer Canals, Emilio	69	615	10	4	Monte alto.
		260			Monte bajo.
Pórtulas Ginesta, Dolors	70	2.190	10	5	Monte bajo.
		660			Monte alto.
Planas Dime, Esteban. Sant Daniel, número 27, Gerona	71	3.760	10	6	Monte bajo.
		5.154			Monte alto.
De Villalonga Rossell, Fernando. Avenida Jaume I, número 37, Gerona	72	796	10	23	Tierra de cultivo.
		976			Arbolado.
		1.590			Monte bajo.
		236			Monte alto.
Quintana Brugé, Concepción	73	1.908	10	25	Monte alto.
Poater Regincos, Antonia. Calle Monjas, número 14, Gerona	74	17.223	10	26	Monte alto.
		8.157			Monte bajo.
		8.442			Tierra de cultivo.
		991			Arbolado.
<i>Término municipal de Palau Sacosta</i>					
Segura Jordá, María	75	2.986	15	4	Tierra de cultivo.
Segura Jordá, María	76	3.037	15	5	Monte alto.
Casells Vidal, Mariano	77	4.438	15	6	Tierra de cultivo y arbolado.
Castells Vidal, Mariano	78	10.652	15	7	Tierra de cultivo.
Santllehi Segura, Ana María	79	2.026	15	13	Monte alto.
Santllehi Segura, Ana María	80	5.592	15	14	Tierra de cultivo.
Santllehi Segura, Ana María	81	1.879	14	15	Tierra de cultivo.
Santllehi Segura, Ana María	82	496	14	16	Monte alto.
Santllehi Segura, Ana María	83	573	14	17	Monte alto.
		83			Tierra de cultivo.
Santllehi Segura, Ana María	84	20.041	14	18	Tierra de cultivo.
Santllehi Segura, Ana María	85	468	14	21	Monte alto.
Santllehi Segura, Aina María	86	394	14	23	Erial pastos.
Romagos Comas, Alfonso	87	6.187	14	13	Tierra cultivo.
Romagos Comas, Alfonso	88	1.939	14	12	Tierra cultivo.
Romagos Comas, Alfonso	89	2.449	14	14	Monte alto.
El Estado	90	10.020	-	-	Cartera C-250.
<i>Término municipal de Gerona</i>					
Desoy Sormany, Narcisa	91	6.323	12	550	-
De Vinals y Gómez, José Luis	92	2.508	12	554	-
Bartís, Antonia. Montagut, sin número, S. Juliá de Ramis	93	5.835	12	558	-
Ribas Bosch, Montserrat. Campdurá, 26, Gerona	94	4.987	12	563	-
Canals Brugé, Pedro	-	-	12	569	-
Muntada Batlle, Juan. Avenida Alvarez de Castro, 3, Gerona	95	32.595	12	572	Monte alto.
	96	4.786	12	596	Monte alto.
	97	15.443	12	724	Monte alto.
Mirno Planas, Juan y dos más	98	18	12	725	Monte alto.
Muntada Batlle, Juan. Avenida Alvarez de Castro, 3, Gerona	99	2.264	12	726	Monte alto.
Canals Fornells, Vicente	100	123	12	727	Monte alto.
Liadó Bataller, Juan. Francesc Ciurana, 25, Gerona	101	7.741	12	728	Monte alto.
		286			Erial pastos.
		280			Erial pastos.
Ros Fornells, Narciso	103	2.848	12	729	Monte alto.
Trias Massana, Angela	104	317	12	731	Tierra de cultivo.
		865			Monte alto.
Sala Vergés, José	105	1.586	12	732	Monte alto.
Raurell Bastit, Pedro. Santa Eugenia, 77, Gerona	106	10.619	12	733	Monte alto.
		7.277			Tierra de cultivo.
		1.542			Erial pastos.
Viladomat Nen, Ildefonso	107	4.837	12	734	Tierra de cultivo.
Viladomat Nen, Ildefonso	108	9.981	12	735	Tierra de cultivo.
		1.117			Monte bajo.
Viladomat Nen, Ildefonso	109	2.850	12	736	Monte alto.
		1.012			Erial pastos.
Torro Sais, Jaime	110	178	12	737	Tierra de cultivo.
Torrent Expósito, Miguel	111	1.669	12	738	Tierra de cultivo.
		789			Monte alto.
Palahi Daranas, José	112	923	12	739	Tierra de cultivo.
Salavatella Bastit, Adela	113	-	12	740	Monte alto.
Madrenas Bahi, Luis	114	3.989	12	775	Tierra de cultivo.
Mirno Planas, Juan y dos más	-	-	12	788	-
Mirno Planas, Juan y dos más	-	-	12	789	-
Poater Blanquera, Daniel	115	2.249	12	806	Monte alto.
Muñoz Ruiz, Ana. Joaquín Vayreda, 56, Gerona	116	9.068	12	809	Monte alto.
Palahi Daranas, Juan. Ana. Montserrat, José, Narciso. Carme August, 26, Gerona	117	9	12	810	Monte alto.
Muntada Batlle, Juan. Calle General Primo de Rivera, 27, Gerona	118	16	12	811	Monte alto.
Viladomat Nen, Ildefonso	118-1	1.752	12	812	-
Ros Fornells, Narciso	119	1.550	12	821	Tierra de cultivo.
Ferrer Collell, Antonio	120	2.346	12	547	-
Desoy Sormany, Narcisa	121	2.834	12	548	-
Desoy Sormany, Narcisa	122	865	12	551	-
<i>Término municipal de Cebriá</i>					
Serra Guich, Concepción. Ca. Campdurá-Palamós, 2, Gerona	-	-	1	139	-
Fabregas, Jaime	123	256	1	140	-

Nombre y domicilio del titular	Expropiación		Datos catastrales		Naturaleza y aprovechamiento del bien afectado, según catastro
	Número de finca	Superficie m ²	Polígono	Parcela	
Ferrer Collell, Antonio	124	822	1	141	-
El Estado	-	-	1	142	-
Obrado Oliveras, Pedro	125	862	1	145	-
Carola Palani, Joaquino	126	6.585	4	535	-
Bañori Ventura, Lorenzo	127	3.194	4	536	-
Serra Guich, Concepción. Ca. Campodurá-					
Palmós, 2, Gerona	128	11.416	4	549	-
Rigau Massó, Enrique	129	5.179	4	555	-
Mula Barceló, José	130	4.589	4	556	-
Causa Durán, Rosario	131	2.497	4	557	-
Fornells Brugue, José. Avenida General, 6, Cella	132	4.476	4	564	-
Serainat Planas, Narciso	133	58	4	565	-
Vilardell Costa, Consuelo	134	4.185	4	566	-
Bartís, Antonia	134-1	3.062	4	567	-
Vilardell Costa, Consuelo	135	512	4	568	-
Canals Brugué, Pedro	-	-	4	569	-
Noguer Puig, Benito	136	1.617	4	570	Monte alto.
Noguer Puig, Benito	137	585	4	596	Monte alto.
Bassols Quintana, Pedro	138	5.648	4	776	Monte alto.
Munñada Batlle, Juan. Calle General Primo de Rivera, 27, Gerona	-	-	4	777	-
Planas Riera, Juan. Calle Via, Cella	139	867	4	786	Monte alto.
Mimo Planas, Juan y dos más. Calle Vic. 2, Sant Hilari Sacalm	140	935	4	788	Monte alto.
Munñada Batlle, Juan. Calle General Primo de Rivera, 27, Gerona	-	-	4	791	-
Munñada Batlle, Juan. Calle General Primo de Rivera, 27, Gerona	141	502	4	572	Monte alto.
Presas Mula, Pedro. Calle Cabanya, 13, Cella	141-1	78	4	529	-
Pujol Noguera, Pedro	141-2	221	4	530	-
Adroher Casanovas, Juan	142	136	4	531	-
Roura Carreras, María	143	641	4	532	-
Lopez Perálvarez, Juan	144	718	4	533	-
El Estado	145	3.889	4	534	-
Sixto Mias Mari y Joaquina Cardá Salahi.	-	-	4	535	-
<i>Término municipal de Sant Juliá de Ramis</i>					
Puig Caballé, José. Calle Carme, 40, Gerona	146	15.112	3	13	Monte alto.
Pérez Rodeja, Santiago y José. Calle Santa Clara, 44, Gerona	147	11.532	3	14	Monte alto.
Oliveras Casals, María. Avenida Victoria, sin número, Sant Juliá de Ramis	148	285	3	15	Erial pastos.
Esorn Roca, Pedro	-	-	3	16	Tierra cultivo.
Puig Caballé, José. Calle Carme, 40, Gerona	149	405	3	17	-
Oliveras Casals, María. Avenida Victoria, sin número, Sant Juliá de Ramis	150	1.827	3	19	Tierra de cultivo.
Margarit Soliva, Arturo. Mas Vila, Lloret de Mar	151	8.674	3	26	Monte alto.
Vinets Pujadas, Narciso	-	-	3	32	Monte alto.
Ayuntamiento	-	-	3	33	-
Arnau Mitjà, María	152	23.691	3	34	Monte alto.
		472			Arbolado.

Nombre y domicilio del titular	Expropiación		Datos catastrales		Naturaleza y aprovechamiento del bien afectado, según catastro
	Número de finca	Superficie m ²	Polígono	Parcela	
Pérez Rodeja, Santiago y José. Calle Santa Clara, 44, Gerona	153	11.701	3	35	Monte alto.
Arnau Mitjà, María	154	2.650	3	-	Tierra de cultivo.
SAFA (S. A. de Fibras Artificiales). Afueras, sin número, Sant Juliá de Ramis	155	4.984	3	36	Monte alto.
Ayuntamiento. Calle Mayor, sin número, Sant Juliá de Ramis	-	-	3	37	-
Pérez Rodeja, Santiago y José. Calle Santa Clara, 44, Gerona	156	6.289	3	39	-
Puig Caballé, José. Calle Carme, 40, Gerona	-	-	3	40	-
Ayuntamiento. Calle Mayor, sin número, Sant Juliá de Ramis	-	-	3	41	-
Puig Caballé, José. Calle Carme, 40, Gerona	157	7.036	3	42	-
Oliveras Llorens, Jaime	158	762	3	48	-
Ayuntamiento. Calle Mayor, sin número, Sant Juliá de Ramis	159	64	3	49	-
Oliveras Llorens, Jaime	160	2.021	3	50	-
Pérez Rodejas, Santiago y José. Calle Santa Clara, 44, Gerona	161	761	3	51	-
Pérez Rodejas, Santiago y José. Calle Santa Clara, 44, Gerona	162	10.052	3	106	Monte alto.
Puig Caballé, José. Calle Carme, 40, Gerona	162-1	3.288	3	-	Tierra de cultivo.
Ayuntamiento. Calle Mayor, sin número, Sant Juliá de Ramis	163	1.725	3	129	Monte alto.
Puig Felú, Pedro. Mas Caballé, Sant Juliá de Ramis	164	130	3	130	Camino.
Puig Felú, Pedro. Mas Caballé, Sant Juliá de Ramis	165	22.379	3	131	Tierra de cultivo.
Puig Felú, Pedro. Mas Caballé, Sant Juliá de Ramis	166	3.463	3	132	Monte bajo.
Besalu Oliveras, Francisco	167	78	3	133	Tierra de cultivo.
Gali Vidal, Juan. Calle Llerca, sin número, Gerona	168	4.882	3	133	Tierra de cultivo.
Ramio Serra, Miguel	-	9.984	3	134	Tierra de cultivo
Confederación del P.O.	169	2.936	2	128	Monte bajo
MOPU	170	400	-	-	Río Terry.
Autopistas (ACESA)	171	11.180	3	-	Carretera N-II.
		1.300	3	-	-
<i>Término municipal de Medinyà</i>					
Ors Felip, Pedro	-	-	5	1	-
Roura Geli, Juan	-	-	5	2	-
Fonsdeviela Abuli, Eduardo y otros. Carretera, sin número, Medinyà	-	-	5	3	-
Quintana Barrón, Amelia. Calle Capitan Arenas, 28, Barcelona	172	75	5	4	Monte bajo.
Pages Carola, Joaquín	-	-	4	42	-
Besalu Oliveras, Juan	-	-	5	5	-
Pages Carola, Joaquín	-	-	5	6	-
MOPU	173	1.850	5	59	Carretera N-II.
MOPU	174	1.280	4	61	Carretera N-II.
Autopistas (ACESA)	-	-	5	5	-
Pages Carola, Joaquín	-	-	5	62	-
Ayuntamiento	175	420	5	-	Carretera.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161/5 de la Ley 3/1987, de 2 de abril, General de Cooperativas, se hace público que la Entidad «Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Mallorca» efectuó el depósito de la escritura pública de adaptación de sus Estatutos sociales a la referida Ley 3/1987 en el Registro de Cooperativas-Sección Central el día 18 de marzo de 1988, habiéndose acordado por resolución de 22 de septiembre de 1988 la pertinente inscripción en el Libro de Inscripción de Asociaciones de Cooperativas.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-7.644-A.

★

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161/5 de la Ley 3/1987, de 2 de abril, General de Cooperativas, se hace público que la Entidad «Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado U. de Cooperativas», de Zaragoza, efectuó el depósito de la escritura pública de adaptación de sus Estatutos sociales a la referida Ley 3/1987 en el Registro de Cooperativas-Sección Central el día 18 de marzo de 1988, habiéndose acordado por resolución de 20 de septiembre de 1988 la pertinente inscripción en el Libro de Inscripción de Asociaciones de Cooperativas.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-7.645-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Transportes Terrestres

Resolución por la que se inician expedientes de sustitución de concesiones de transporte regular de viajeros por carretera

Al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y Orden de 14 de abril de 1988, se han iniciado expedientes de sustitución de las concesiones de transporte regular de viajeros por carretera que se indican a continuación:

Lugo-Navia de Luarda, con hijuelas (V-3330) EC-003.

Madrid-Burgo de Osma, con hijuelas (V-3199) EC-007.

Alcalá de Henares-Tarancón, con hijuelas (V-3090) EC-008.

Bilbao-Madrid, con hijuelas entre Sodupe y el kilómetro 233 de la CN-I (V-3092) EC-009.

Madrid-Guadalajara, con hijuelas (V-3165) EC-010.

Burgos-Santander por Ontaneda, con hijuelas (V-3109) EC-011.

Los interesados o afectados en estos expedientes podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Transporte de Viajeros de esta Dirección General (Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho 4.5.2), efectuar las observaciones que estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de septiembre de 1988.-El Director general, Manuel Panadero López.-7.470-A.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones al 4 por 100 de esta Red Nacional que el día 15 de noviembre de 1988, a partir de las nueve treinta horas de la mañana, se efectuará ante Notario y con carácter público, en la Dirección Financiera de esta Red (sita en avenida Ciudad de Barcelona, número 4), los correspondientes sorteos para amortizar los siguientes títulos:

Emisión 1 de enero de 1948:

4.500 de la serie A, 1.080 de la serie B y 360 de la serie C.

Emisión 1 de enero de 1949:

7.400 de la serie A.

Emisión 1 de enero de 1950:

8.950 de la serie A, 3.580 de la serie B y 1.790 de la serie C.

Emisión 1 de enero de 1951:

5.720 de la serie A, 1.716 de la serie B y 858 de la serie C.

Emisión 1 de enero de 1952:

4.125 de la serie A, 1.650 de la serie B y 825 de la serie C.

Emisión 1 de enero de 1953:

9.000 de la serie A, 3.600 de la serie B, 1.800 de la serie C y 360 de la serie D.

Emisión 1 de enero de 1954:

4.400 de la serie A, 4.400 de la serie B, 3.520 de la serie C y 440 de la serie D.

Emisión 1 de enero de 1955:

1.195 de la serie A, 4.302 de la serie B, 3.824 de la serie C y 478 de la serie D.

Emisión 1 de enero de 1956:

2.300 de la serie A, 920 de la serie B, 2.760 de la serie C, 552 de la serie D y 276 de la serie E.

Emisión 1 de enero de 1957:

2.250 de la serie A, 900 de la serie B, 2.700 de la serie C, 540 de la serie D y 270 de la serie E.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director financiero, Félix G. Arce.-14.746-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

Servicios Territoriales de Economía

AVILA

El Servicio Territorial de Economía en Avila hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación que a continuación se cita:

P.I. 925 «Francisco». Recurso de la Sección C, granito, 3 CM, El Mirón y Santa María del Berrocal. «Inexgra, Sociedad Anónima», calle Doctor Gómez-Ulla, 14, 4.º, 28028 Madrid.

Lo que se hace público para que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 20 de septiembre de 1988.-El Jefe del Servicio Territorial, José Nieto López-Guebrero.-14.477-C.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Expediente 12.325 CL. R. I. 8.144, de «Electro Molinera de Valmadrigo»

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Electro Molinera de Valmadrigo, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle Juan Madrazo, 14, de León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Villaornate y Campazas.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la seguridad del servicio y la continuidad del mismo.

d) Características principales: Línea de alta tensión que discurre desde Villaornate hasta el centro de transformación existente en Campazas, constituida por cable de aluminio-acero LA-56, aisladores V-40-B5 en cadenas de dos y tres elementos sobre apoyos de hormigón armado vibrado y metálicos. La línea discurre por terrenos particulares, en una longitud de 5.842 metros, contando con las protecciones reglamentarias.

e) Presupuesto: 8.084.228 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Economía, sito en la calle Santa Ana, 37, y, en su caso, se formulen al mismo las reclamaciones, en duplicado escrito, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 29 de septiembre de 1988.-La Delegada Territorial, Isabel Carrasco Lorenzo.-5.311-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALFAUIR

Declarada la urgente ocupación de una porción de terreno comprensiva de 59,20 metros cuadrados, propiedad de doña Consuelo Fluixá Morant, en el término de Alfauir, partida de la Huerta o Baranquet, sujeta a expediente de expropiación forzosa (declaración de urgencia «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» 915, de 4 de octubre de 1988), para la ejecución del proyecto «Urbanización entrada casco y alumbrado público de Alfauir», se hace público, a los efectos del artículo 52.2 de la LEF, que el acta previa de ocupación se levantará el día 2 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, a cuyo acto deberán comparecer la propietaria y cualquiera otra persona con interés directo al efecto.

Alfauir, 17 de octubre de 1988.-El Alcalde, Josep Buigues Fornés.-15.981-E.

BANCO DE ESPAÑA

Extraviado el pagaré del Tesoro número 122, extendido a la orden de doña Dolores Lorenzo Iglesias, de 500.000 pesetas, emitido el 21 de junio de 1985, vencimiento 19 de diciembre de 1986, se expedirá duplicado transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de tercero, según Resolución de 29 de julio de 1983 de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, que queda exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-El Secretario general.-14.538-C.